

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS



**ROMERO DÍAZ, Asunción y ALONSO SARRÍA, Francisco (Coords.):** *Atlas global de la Región de Murcia*. Presentaciones de R.L. Valcárcel Siso, F. Celdrán Vidal, C. Egea Krauel y J.M<sup>a</sup>. Esteban Ibáñez. 2<sup>a</sup> ed. Murcia: Ed. Consejería de Presidencia (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia) – Asamblea Regional (id.) – Fundación Cajamurcia – *La Verdad*. 2007, 616 pp. –1<sup>a</sup> ed.: 2007-.

Magno y logrado esfuerzo de presentación de la geografía regional murciana en todas y cada una de sus manifestaciones, en su pasado y en su presente, incluidos los aspectos referidos a la proyección histórica, a cargo de veintiocho notorios especialistas.

Consta en total de cuarenta colaboraciones reunidas en cinco bloques temáticos: *Cartografía* (p. 18-133), *El medio natural* (134-293), *El medio humano* (294-395), *La organización del territorio: las comarcas* (396-511) y *Actividades socioculturales* (512-561). Las colaboraciones y sus autores son los siguientes: A. Cebrián Abellán, *Murcia en España, Europa y el mundo* (20-29), J.B. Vilar, *Cartografía histórica regional* (30-39), M. Vicente Albaladejo, *La cartografía actual. Topográfica, ortofotos e imágenes de satélites* (40-133); A. Romero Díaz, *El relieve* (136-145); F. Alonso Sarría, *El clima* (146-55); T. Rodríguez Estrella, *La geología* (156-65); R. Arana Castillo, *La litología* (166-75); R. Ortiz Silla, *Los suelos* (176-87); F. López Bermúdez, *Los paisajes geomorfológicos* (188-99); F. Belmonte Serrato, *Los cursos de aguas superficiales* (200-209); T. Rodríguez Estrella, *Las aguas subterráneas* (210-17); M. Lillo Carpio, *Recursos y aprovechamientos termales* (218-29); F. Alcaraz Ariza, *Flora vascular y vegetación* (230-39); J.F. Calvo Sendín, *La fauna* (240-49); A. Romero Díaz, *Inundaciones* (250-59); T. Rodríguez Estrella, *Sismicidad* (260-65); F. López Bermúdez, *Erosión y desertificación* (266-75); J.C. Calvin Calvo, *El medio litoral* (276-85); F. Robledano, *Espacios naturales protegidos* (286-293); J. Gómez Fayrén, *La población* (296-305); F. Calvo García-Tornel, *La agricultura* (306-15); C. Espejo Marín, *La ganadería* (316-21); J. Gómez Fayrén, *La industria y la energía* (322-33); J.L. Andrés Sarasa, *El turismo* (334-45); M. Vicente Albaladejo, *La ocupación del suelo* (346-63); C. Monllor, *El comercio interior y exterior* (364-75); J.M<sup>a</sup>. Serrano Martínez, *El transporte y las vías de comunicación* (376-83); J.L. Andrés Sarasa, *Las ciudades* (384-95); J.L. González Ortiz, *La comarcalización regional* (398-403); A. Cebrián, *El Noroeste* (404-17); E. Gil Meseguer, *El Altiplano de Jumilla-Yecla* (418-29); J.M<sup>a</sup>. Gómez Espín, *Vegas del Segura* (430-39); F. Navarro Hervás y C. Granell, *Cuenca de Mula* (440-51);

Idem, id., *Bajo Guadalentín-Mazarrón* (452-67); J.L. González Ortiz, *Comarca de Lorca* (468-77); Idem, *Comarca de Cartagena-Mar Menor* (478-89); J.M<sup>a</sup>. Serrano Martínez y J.L. González Ortiz, *Área metropolitana de Murcia* (490-99); F. Belmonte Serrato y A. Romero Díaz, *Cuenca de Abanilla-Fortuna* (550-11); F. Belmonte Serrato, *La educación* (514-23); Id. *La sanidad* (524-33); J.M<sup>a</sup>. Galiana, *La gastronomía* (534-39); F. Flores Arroyuelo, *Áreas culturales* (540-47); Id., *Arquitectura popular y calendario festivo* (548-55); e Id., *La música, la artesanía y la medicina popular* (556-61).

La obra contiene amplios y selectos cuerpos cartográficos y de grabados, gráficos, láminas y fotografías, así como un extenso y actualizado *Índice* de fuentes impresas y bibliográficas (563-79). Es de agradecer la inclusión de un muy útil *Glosario* de voces técnicas con los textos aclaratorios correspondientes (581-89) y de un detallado *Índice toponímico* (590-616) que facilitan la comprensión y el manejo de tan extensa y compleja monografía.

A destacar la excelente labor de los coordinadores, la calidad de las colaboraciones y del material gráfico aportado, y el esmero en la edición. Se trata de una obra de imprescindible consulta para geógrafos, pero también para especialistas de diversas áreas temáticas (en particular la historia regional), y de provechosa lectura para el público en general.

**María José Vilar**

*Universidad de Murcia*

**CUENCA TORIBIO, José Manuel:** *Dos siglos de postración. Política y políticos en la Andalucía Contemporánea (1810-2006)*. Sevilla. Fundación José Manuel Lara. 2007, 326 pp. + láms. (s.n.).

Los historiadores modernistas suelen sorprenderse de que Andalucía, acaso la región más rica y floreciente en la España del Antiguo régimen hasta finales del siglo XVIII, entrase en la siguiente centuria en un proceso de estancamiento con etapas de neto retroceso. Cambio de signo que, en su conjunto, la región andaluza no ha logrado remontar por entero hasta hoy.

Probablemente las claves básicas de tal hecho, aparte de otros factores determinantes que analiza con perspicacia el autor de este sugestivo libro, están en el hecho de que Andalucía, en cuyo solar nació por cierto la España contemporánea y sus instituciones representativas (Cortes de Cádiz de 1810-1812, Constitución de 1812 y leyes de dismantelamiento del Antiguo régimen, e introducción de un sistema representativo y liberal), identificada plenamente con esta, lo ha dado todo a cambio de nada o muy poco. Al menos, y sin proponérselo expresamente el autor, el lector llega a esa conclusión al término de su lectura.

Andalucía ha sido en estos últimos doscientos años semillero de notabilidades en todas las ramas del saber y del humano quehacer, incluida la política. Buena parte de los

políticos españoles de primerísima fila han sido o son andaluces, a todos los cuales se hace referencia pormenorizada en estas páginas. Desde Alcalá-Galiano, Martínez de la Rosa, Cea Bermúdez, Mendizábal, Narváez, Serrano, Castelar o Cánovas, a Alcalá-Zamora, Martínez Barrio, Lerroux, De los Ríos, Felipe González o Julio Anguita. Tal legión, pero también el andaluz de a pie (recuérdese a los emigrantes andaluces desparramados por todo el país en los siglos XIX y XX), ha sido determinante en el proceso de modernización de España y en la configuración del Estado (todavía fundamentalmente unitario pese a su actual recorte de competencias en favor de las Autonomías) tal cual ha llegado hasta hoy. Pero en muy inferior medida han influido en el avance y progreso de su región de origen, asunto que raras veces ha sido para ellos prioridad. Ignoro si el autor del libro convendrá conmigo en que, al menos en lo que respecta a Andalucía, hoy como en los peores momentos críticos del siglo XVII en que España se jugó su propia identidad y existencia, mantiene una parte de su vigencia la observación certera de Francisco de Quevedo: «... *solo Castilla y el noble pueblo andaluz llevan a solas la cruz*».

Obra innovadora de gratificante lectura para el historiador y para el curioso lector en general. Amplio cuerpo de láminas e Índices bibliográfico y onomástico.

**Juan B. Vilar**

*Universidad de Murcia*

**PONZ, Antonio:** *Viaje fuera de España*. Edición de Mónica Bolufer. Alicante. Publicaciones de la Universidad de Alicante. 2007, 865 pp.

La centuria ilustrada incorporó nuestro país a los circuitos europeos del viaje y de la edición de éstos. Y si a pesar de que los jóvenes ingleses de buena familia que finalizaban sus estudios no osaban pasar por lugares tan inhóspitos y atrasados como los que abundaban en España y elegían sitios más cómodos y cultos para perfeccionar su educación, bien cierto es que decenas y decenas de escritores británicos, se aproximan al centenar, se pasearon por la piel de toro y dejaron constancia de sus andanzas por aquí. También debemos señalar que la mayoría de ellos viajó con el único objetivo de abandonar la reclusión que les suponía la plaza fuerte de Gibraltar, pero no por ello, y contando con que muchos no entendían ni hablaban castellano, dejaron de plasmar en innumerables libros sus impresiones sobre un país en el que habían estado, como mucho, unas pocas semanas. Claro que siempre hay excepciones. Dos de ellas son Arthur Young y el reverendo Joseph Townsend, autores de interesantes obras sobre la economía de la Cataluña de la época o de un itinerario de dos años por la España de Carlos III.

Y si los viajeros foráneos se dedicaron a recorrer un país «del que sabemos tan poco como de algunos remotos parajes de África, pero que no vale la pena conocer», en palabras de Voltaire, con los únicos objetivos de hacer turismo y poder atender el encargo

de alguno de los muchos editores, los viajeros patrios, que también los hubo, afrontaron los indudables peligros de un trayecto por una España en la que, por ejemplo, la red de caminos era similar a la de la época de los romanos –aunque, claro está, algo más deteriorada por el paso del tiempo– y cuyas posadas eran pocas, sucias y ubicadas en parajes peligrosos por donde los viajeros trataban de pasar de largo para evitar ser víctimas de los amigos de lo ajeno, muchas veces los propios mesoneros. Innumerables ilustrados españoles recorrieron incansablemente nuestra geografía armados con una orden real para dejar su constancia de la realidad socio-económica y de las medidas que proponían para mejorar la situación. Así, Cavanilles, los hermanos Villanueva, Carlos Beramendi, Francisco Pérez Bayer, o Antonio Ponz fueron algunos de los valencianos que anduvieron por esos caminos patrios. Otros, como el mismo Ponz, Juan Andrés, Jorge Juan y Francisco Xavier Balmis, marcharon al extranjero para observar y estudiar nuevas formas de producción que importar a nuestro país, recorrer las duras tierras del exilio o, simplemente, conocer la situación real de nuestras colonias de ultramar y poner remedio a una situación que se escapaba de las manos de los gobiernos reformistas y que culminaría, pocas décadas después, con su independencia de la metrópoli.

El castellonense Antonio Ponz, autor de un memorable *Viaje por las iglesias de España* –que, doscientos años después, todavía nos ilustra sobre las cuantiosas obras de arte perdidas que faltan en nuestro patrimonio artístico–, también se atrevió con un interesante trayecto fuera de nuestras fronteras, siguiendo el ejemplo de otros ilustrados hispanos como Fernández de Moratín, el duque de Almodóvar, Viera y Clavijo, Bernardo José de Olives o el Marqués de Ureña.

El *Viaje fuera de España* del sacerdote de Bejís, desde hace mucho tiempo imposible de encontrar en las librerías, ha sido puesto a disposición del estudioso y del lector por la profesora Bolufer, de la Universidad de Valencia, en una cuidada y excelente edición debida al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante. En ella, Mónica Bolufer nos deja en su espléndida introducción una amplia mirada sobre la Europa de la Ilustración, nos habla, cómo no, de la vida y milagros de Antonio Ponz y nos recuerda los motivos que embargan al aprendiz de jesuita en su afán patrioterico por dejar a España «en el lugar que se merece». En su escrito, Ponz alerta sobre los peligros de la libertad que campea en Inglaterra y arremete contra el menosprecio hacia los españoles que observa en los franceses; a su paso por Flandes, no puede por menos que añorar aquellos lejanos tiempos en que esas tierras pertenecieron a España, y en su vuelta a Madrid, sin balance final del trayecto, no deja de ironizar sobre sus experiencias: «En el discurso de un año, tres meses y cinco días, saliendo de Madrid, corrí fuera de España, por Italia, Alemania, Flandes y Francia más de 580 postas, hice noche en 107 posadas, atravesé los Pirineos, los Alpes y los Apeninos, pasé o tuve a la vista 138 ríos...». Y, concluye en modo jactancioso: «He sido visitado por la mayor parte de los generales de las órdenes religiosas y de los primeros sujetos, personalmente o por billetes. He tratado los sabios y literatos de más reputación, los músicos e instrumentistas de más celebridad. He observado los trajes, las costumbres, los usos y lenguas de diversos países. En una palabra, he procurado

cuanto he podido asemejar mi conducta a la de las abejas; picar en el campo para ir a su casa a formar la miel».

**Emilio Soler Pascual**  
*Universidad de Alicante*

**RAMÍREZ MUÑOZ, Manuel:** *Con el aire que viene del desierto. Canarias y las plagas de langosta peregrina.* Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 2007, 268 pp. con cuadros y fotografías.

El tenaz y vocacional historiador Manuel Ramírez Muñoz se ocupa en esta obra, la última de su amplia producción historiográfica de madurez, de un tema coyuntural de la historia (y la prehistoria) de las Islas Canarias que, sin embargo, nos merece la consideración de estructural, toda vez que su incidencia, aunque esporádica y circunstancial, se ha dejado sentir en el suelo insular desde tiempos inmemoriales hasta, prácticamente, la actualidad. Se trata de los periódicos arribos de los *cigarrones* (tal y como se conoce a la langosta peregrina en el habla popular isleña) desde el norte a África al archipiélago, cuya voracidad tanto temor causaba a la sufrida población isleña cuando ésta vivía de la agricultura, o lo que es lo mismo, hasta hace apenas unas tres décadas, cuando el desarrollo del turismo de masas relegó a un papel secundario al agro insular y convirtió, cada vez más, al sector servicios en la columna vertebral de la economía canaria.

La investigación está diseñada bajo las perspectivas más amplias posibles, dado que, desde el punto de vista geográfico, abarca todo el archipiélago y, desde el cronológico, las cinco centurias que median entre 1516 (esto es, dos décadas después de la conquista castellana), cuando están documentadas las primeras plagas, y 2004, el año que, hasta el momento, ha sido testigo de las últimas. Por si fuera poca la amplitud de miras, nuestro esforzado autor rebasa en su análisis el entorno insular y se retrotrae en el tiempo hasta la Antigüedad (recoge referencias sobre el antiguo Egipto, Mesopotamia, etc.) y, paralelamente, va más allá del cometido específico del historiador para explicar, con los conceptos tomados de otras disciplinas, el ciclo vital del insecto, los fenómenos meteorológicos que propician las migraciones, las devastadoras consecuencias de éstas a lo largo de la Historia y, en definitiva, todas las interioridades del agente cuya acción sobre el suelo insular ha conformado su objeto de estudio. Para llevar a buen puerto tan vasta tarea, el profesor Ramírez Muñoz ha hecho acopio de un cúmulo de datos en archivos insulares y peninsulares, la prensa isleña, varias revistas especializadas y un abundante corpus bibliográfico en el que figuran todos los cronistas e historiadores de las islas que, antes de él, se han acercado de manera parcial o colateral al tema; y una buena muestra bibliográfica referida a contextos ajenos al archipiélago (incluyendo la Biblia, el Quijote y *Las Etimologías* de san Isidoro de Sevilla).

Sobre tales bases, la obra está estructurada en dos grandes apartados: el preliminar, donde se ofrecen un cúmulo de datos diversos desde criterios esencialmente sincrónicos y generales, y el central, éste mucho más homogéneo, diacrónico y centrado en el ámbito insular. Los temas tratados en el primer apartado son tan heterogéneos que van desde las características biológicas del insecto, a los testimonios que sobre sus estragos nos han legado las fuentes de las distintas culturas; pasando por los medios tradicionales con los que se han combatido las plagas, el moderno uso de los productos químicos o la actitud de la gente y los poderes públicos ante el problema. Tras este apartado introductorio, en el segundo se hace un exhaustivo recorrido a lo largo de toda la Historia de Canarias para localizar los sucesivos eventos y recrear, evidentemente, en función del juego que dan las fuentes de cada caso, las interioridades de cada uno de ellos. Así, los arribos por mar, los revoloteos del insecto por el agro insular, las zonas afectadas, la reacción de la población y las autoridades insulares, la valoración de los daños y, en definitiva, todas las vertientes de los hechos estudiados son analizadas exprimiendo al máximo las fuentes disponibles. Por razones obvias, los detalles más suculentos, toda vez que están preñados de referencias a las mentalidades y la vida cotidiana de la época, se refieren a las plagas más recientes, esto es, a las de 1932, 1954 y 1958, las cuales fueron muy devastadoras para las islas cuando la vida económica de éstas aún giraba en torno a la agricultura. Para mayor virtud, el texto está acompañado de un generoso apoyo fotográfico que, a modo de ventanales abiertos al pasado, nos matizan y ayudan a contextualizar los hechos estudiados.

Particular interés le otorga a la obra el hecho de tratar globalmente (de manera, podríamos decir, definitiva) un tema que, como dijimos, aunque ha estado presente en la Historia de Canarias desde sus más remotos orígenes hasta la actualidad, no sabemos si lo va a seguir estando en tiempos venideros a la luz del actual contexto de transición que supone el cambio climático en la *aldea global* en la que, cada vez más, está inmersa la humanidad. En tal sentido apunta la última plaga, la del año 2004, contemplada por la mayoría de los isleños cómodamente en su hogares como una anécdota más de las que nos cuenta la televisión (cuando tales vivencias eran tan dramáticas hace apenas unas pocas décadas), la cual fue extinguida con medios químicos muy sofisticados tras causar daños mínimos en la, por lo demás, marginal agricultura isleña. En consecuencia, la obra arroja luz sobre la profunda fractura que en estas últimas décadas se está dejando sentir en la Historia de Canarias, tal y como ilustra el desplazamiento del eje de la economía insular desde la agricultura (cuya hegemonía hundía sus raíces en la propia conquista) al sector servicios, o el cambio de signo de los movimientos migratorios exteriores con el correspondiente cese de la emigración a América latina (otro componente estructural hasta ahora de la Historia de Canarias). Sobre tales premisas, el trabajo del profesor Ramírez Muñoz brinda a las generaciones futuras la oportunidad de conocer vivencias de sus antecesores que, aunque ya les sean totalmente ajenas, forman parte de su acervo cultural.

Si a los méritos derivados del amplio enfoque y la oportunidad de su elaboración añadimos la excelente redacción, debemos convenir que estamos ante una aportación enormemente interesante, no sólo para la población canaria en general sino, además, para



los estudiosos del tema y los lectores interesados en conocer cómo se concretó la historia de la humanidad en un contexto tan singular como el de las Islas Canarias.

**Julio Antonio Yanes Mesa**  
*Universidad de La Laguna*

**ALÍA MIRANDA, Francisco:** *Duelo de sables. El general Aguilera, de ministro a conspirador contra Primo de Rivera (1917-1931)*. Prólogo de Juan Sisinio Pérez Garzón. Madrid. Biblioteca Nueva. 2006, 287 pp.

Más allá de la biografía, nos encontramos con un ejercicio metodológico sobre la individualidad y los procesos sociales. Pluralidad de enfoques e influencias –desde la antropología al marxismo– y lección sobre la interdependencia de clase, sujeto y contexto. Tal es la propuesta del Prof. Alía, uno de los mejores especialistas en la epistemología de la disciplina histórica. Como él mismo señala, su aportación no es una biografía, sino un libro de historia de España centrado en la etapa 1874-1931. A partir del protagonismo del general Aguilera se analizan con minuciosidad tres grandes temáticas: la mediación del Ejército en la sociedad, los entresijos del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 y las conspiraciones y sublevaciones contra la Dictadura.

El *Espartero de los nuevos progresistas*, como fue calificado por Fernández Almagro, y con el que compartió no pocos rasgos, trazó su vida profesional y política entre las dos repúblicas, distinguiéndose como militar y político, llegando a ser ministro de la Guerra y dejando su huella más perdurable en este campo como senador vitalicio. Se distinguirá por su cerrada oposición a la dictadura de Primo de Rivera, por lo que –llegado mayo de 1931– será premiado con el ascenso a capitán general.

La monografía se articula en cinco grandes bloques. El primero aborda la carrera militar de Aguilera entre 1874 y 1916. Se estudia, sin perder de vista el contexto histórico, su intervención en la segunda guerra carlista, sus ascensos en Ultramar –tanto en el conflicto de los diez años, como en el desastre final– y su presencia en las campañas de Marruecos.

La segunda parte contempla su carrera política entre 1917 y 1923. Se introduce el referente del sistema socio-político de la época, con el caciquismo como núcleo central del mismo. Especial atención merecen las Juntas de Defensa y el breve paso del general manchego por la cartera de Guerra. Justamente, será la defensa de su patria chica su otro componente político. El siguiente hito vendrá marcado por el desastre de Annual y el proceso responsabilista derivado de aquel, que coincidirán con la nueva proyección de Aguilera, al ser nombrado – en junio de 1921– presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Identificado con las posturas de una izquierda que aspira a poner fin al caduco sistema político, la popularidad alcanzada explicará que se cuente con

él en los planes de conspiración que alienta su íntimo amigo Miguel Primo de Rivera, aunque –llevado de sus convicciones democráticas– rechazará ponerse al frente del golpe de Estado.

La tercera parte se ocupa de Aguilera como conspirador al servicio de la libertad (1924-1929). Se introduce dentro de una amplia contextualización: el Directorio Militar, la militarización de la vida pública, la Unión Patriótica, el colaboracionismo socialista, y el Directorio Civil. La oposición a la Dictadura es analizada en detalle: desde las conspiraciones iniciales a la *Sanjuanada* y sus ecos, pasando por el conflicto artillero y la oposición de Sánchez Guerra. Especial consideración merece el movimiento revolucionario de 1929, examinando su preparación, sus principales escenarios –Valencia, Murcia y Ciudad Real– y sus repercusiones.

La cuarta entrega incide en la agonía y derrumbamiento de la Dictadura y en el reconocimiento de Aguilera (1929-1931), comenzando con el ocaso y muerte del dictador, iluminando el sentido del gobierno Berenguer, aproximándonos a la proclamación de la Segunda República, marcando la muerte de Aguilera y dando noticia de la valoración de sus servicios prestados a la causa de la libertad. En la comitiva de su entierro figurará, entre otros, Manuel Azaña.

La monografía se cierra con una reflexión final, verdadera conceptualización sobre la mentalidad castrense –principios morales y políticos– marco de alusión imprescindible para explicar el modo de ser y de pensar del general Aguilera, subrayándose su talante liberal y demócrata.

Una investigación impecable, bien escrita y sólidamente asentada en el dominio de las fuentes, inéditas, impresas y hemerográficas. Una bibliografía exhaustiva, que acredita el profundo conocimiento de la etapa. Páginas sugestivas, acompañadas de un interesante repertorio iconográfico, que puntea cada uno de los capítulos contemplados. Una revisión historiográfica necesaria sobre un personaje trascendental en la contemporaneidad española e injustamente postergado.

**Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno**

*Universidad de Murcia*

**AVILÉS FARRÉ, Juan:** *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República*. Presentación de Luis Peral Guerra. Prólogo de Javier Tusell. Madrid. Consejería de Educación (Comunidad de Madrid). 2006, 495 pp.

Estamos ante un actualizado, clarificador y bien documentado estudio sobre la génesis, conformación y trágica andadura de los partidos burgueses de izquierda, con base social en las clases medias desencantadas con la anquilosada Monarquía restauracionista, los cuales trajeron y protagonizaron la II República como alternativa democrática y moder-

nizadora para España. Una República burguesa alejada del desorden, la violencia y los maximalismos políticos.

El autor arranca con una ajustada semblanza del republicanismo español bajo la dictadura primorriverista (Alianza Republicana, Partido Republicano Radical-Socialista, Grupo de Acción Republicana) y su contribución a la caída del régimen dictatorial, y seguidamente de la Monarquía que lo había amparado y sostenido, para ocuparse seguidamente de la implantación del nuevo régimen y su formidable labor renovadora desplegada durante un primer bienio en alianza con el PSOE (Constitución de 1931 y leyes de desarrollo, reformas secularizadora, educativa, del Ejército, estatutaria, agraria..., etc., de carácter y alcance muy diversos), fase en la que correspondió máximo protagonismo a Manuel Azaña, personificación del momento en sus aciertos, logros, limitaciones y errores (pp. 33-284).

El declive y fracaso final de la experiencia de centro-izquierda en medio de un clima de agitación social, daría paso a una alternativa de centro-derecha en el siguiente bienio (1933-36), posibilitado por la derivación de A. Lerroux a posiciones centristas y su alianza con la derecha (CEDA) de Gil Robles (285-381). El fracaso final de este nuevo ensayo en medio de violentas convulsiones conllevó la descomposición del sistema, agotado en sus posibilidades, y la radicalización de los partidos hasta el punto de polarizarse (con la sociedad española) en dos corrientes incompatibles, el Bloque Nacional y el Frente Popular, corrientes enfrentadas en las elecciones generales de febrero de 1936, que dieron el triunfo a este último, aunque un triunfo bastante en precario (382-430). Las asociaciones políticas de signo centrista, hasta entonces protagonistas, fueron barridas por los radicalismos enfrentados, con el consiguiente fracaso de la República burguesa surgida en abril del 31, momento en el cual quedó planteada la Guerra civil.

Se otorga atención preferente al análisis de los partidos republicano-burgueses y su evolución, a las implicaciones masónicas de una parte de sus cuadros y a cuanto tiene que ver con la sociología electoral entre 1931 y 1936. Aportación de gráficos y cartografía, así como de un repertorio fotográfico. Amplia fundamentación en fuentes manuscritas, impresas, hemerográficas, bibliográficas y orales. Interesantes anexos documentales (en particular las fichas masónicas de varios políticos). Índice bibliográfico, y detallado y muy útil índice onomástico que facilita la consulta de esta extensa y densa monografía, reelaboración a fondo de otra de similar temática del mismo autor, novedosa respecto a aquella tanto en sus contenidos como por su acertado diseño metodológico. Cuidada edición.

**Juan B. Vilar**

*Universidad de Murcia*

**GRANJA SAINZ, José Luis de la:** *El oasis vasco. El nacionalismo de Euskadi en la República y la Guerra civil.* Madrid. Ed. Tecnos. 2007, 504 p. + láms. (s.n.).

Recopilación de 19 estudios del autor, unos de síntesis y otros de investigación, convenientemente actualizados, aparecidos en las dos últimas décadas, y que reunidos ahora, vienen a ser cierre y culminación de una trilogía básica para un mejor conocimiento del proceso de gestación, nacimiento y conformación de Euskadi, proceso culminante durante la II República y Guerra civil. Trilogía de la que forman parte dos monografías previas del autor *El nacimiento vasco: un siglo de historia* (1995 y 2002) y *El siglo de Euskadi* (2003).

El título de la obra alude a la realidad del País Vasco como oasis de estabilidad y libertad (incluida la religiosa, y más exactamente respecto al catolicismo, objeto de violenta represión en el resto de España), una y otra impulsadas y garantizadas por un autogobierno eficiente, en contraste con la agitación y fáctica ausencia de libertades en las otras regiones durante amplias etapas de la República y de la Guerra civil. Un recorrido ese jalonado por dos pactos, el de San Sebastián (1930), en el que se gestó la II República, y el de Santoña (1937), en el cual fue liquidada la autonomía vasca con la rendición a las tropas de Franco.

A destacar los estudios dedicados al Estatuto de Estella (1931), auspiciado por el PNV con apoyo del carlismo, que pretendía aislar Vasconia de la anticlerical República española mediante un Concordato con la Santa Sede –el famoso «Gibraltar católico» denunciado por las izquierdas y rechazado por las Cortes– (p. 105-20). Y en particular sobre los antecedentes, elaboración, contenidos, aprobación y breve funcionamiento del segundo Estatuto, el de 1936, obra conjunta del nacionalista J.A. Aguirre y el socialista Indalecio Prieto, concesión con la cual Madrid recompensó la lealtad a la República de los católicos vascos (121-434). Resulta también bastante clarificadora la ajustada exposición teórica de la cuestión vasca contemplada en su conjunto (19-104).

Precede un *Prólogo* contextualizador a cargo del autor (13-18) y sigue un *Epílogo* del mismo (463-74), donde traza un balance historiográfico sobre la temática estudiada. Amplio apoyo de fuentes documentales, hemerográficas, bibliográficas y orales. Índices bibliográfico y de abreviaturas, e inserción de una Cronología y de un útil Índice onomástico. Cuerpos de cuadros, gráficos, cartografía y fotográfico.

**Juan B. Vilar**

*Universidad de Murcia*

**REQUENA GALLEGO, Manuel; SEPÚLVEDA LOSA, Rosa María (coords.):** *La sanidad en la Brigadas Internacionales*. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. 2006, 224pp.

Una ajustada introducción de José Martínez Pérez, Prof. de la Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha, esboza la relación entre su disciplina y la guerra. Estado de la cuestión sobre enfoques de la problemática suscitada y la controvertida influencia de los conflictos bélicos en el desarrollo y avance de la Medicina.

José María Masson –*Un año al servicio de las Brigadas Internacionales como jefe de equipo quirúrgico*– nos trae sus recuerdos de aquella experiencia, las lecciones aprendidas, las prácticas empleadas ante las diversas heridas, la situación de los establecimientos hospitalarios, los equipos quirúrgicos, el transcurrir cotidiano en los diversos escenarios por los que se desplazó –especialmente en Benicàssim– y su trato con los brigadistas: pacientes, médicos y enfermeras. Se incluyen apéndices con microbiografías de los personajes citados, una aproximación a la competencia profesional de los médicos y farmacéuticos interbrigadistas y defunciones hospitalarias.

Moisés Broggi –*Mis recuerdos durante la estancia en las Brigadas Internacionales*– recupera la memoria de la Guerra Civil, recogiendo su incorporación a aquella formación militar, su estancia en Torreledones, las batallas de Guadalajara, Navacerrada, Brunete y Belchite. Su paso por el Maestrazgo, la derrota de Teruel y el aprendizaje derivado de la guerra, como la exigencia de hospitales de campaña.

Cándido Polo –*La confusión de Babel. Una controversia psiquiátrica sobre las Brigadas Internacionales*– explora la relevancia científica de Max Hodann, considerado discípulo de Freud y presente en el Albacete brigadista. Desde la perspectiva de la psicopatología bélica indaga la contienda española, reuniendo los cuadros más frecuentes de los combatientes, profundizando en las investigaciones biopsíquicas sobre los internacionales presos, indagando en la rehabilitación psíquica de los soldados evacuados y poniendo de relieve el ensayo enmarcado en la denominada Cueva de la Potita.

Ángel Beneito Lloris –*La ayuda escandinava y el Hospital Sueco-Noruego de Alcoi*– nos trae el conocimiento de una solidaridad con la Segunda República prácticamente olvidada. Contempla la organización del comité escandinavo de Ayuda a España, el refuerzo sanitario remitido, los gastos de instalación del centro médico, el personal empleado, la asistencia prestada, los brigadistas suecos ingresados, el papel desempeñado por el doctor Manuel Bastos, la transformación final de aquel centro y la represión franquista.

Guillermo Casañ –*El Hospital de Benicàssim en el contexto del servicio sanitario de las Brigadas Internacionales (Guerra Civil, 1936-1939)*– estudia la actividad de uno de los centros médicos más importantes de las Brigadas Internacionales, que estuvo funcionando entre diciembre de 1936 y abril de 1938, llegando a albergar a más de siete mil heridos. Se analizan las razones de aquel emplazamiento, la formación del Servicio Sanitario Internacional, la red hospitalaria de las Brigadas Internacionales y las diversas etapas definidas en la gestión de aquella instalación.

Hans Landauer –*Mi estancia en los hospitales de Benicàssim y Valls*– es la memoria de un internacionalista, que expresa en pocas páginas su trayectoria vital en España. Testimonio de solidaridad y de firme compromiso político frente al fascismo.

Mirta Núñez Díaz-Balart –*La sangre y las letras, materias primas del trabajo sanitario en las Brigadas Internacionales*– descompone el contenido de las publicaciones médicas de aquellos voluntarios. Junto a los artículos específicos de educación, prevención, cura, convalecencia y servicios, se valoraran los elementos ideológicos y políticos, presentes también en las restantes cabeceras de los rotativos de guerra.

Una miscelánea de obligada consulta, donde median por igual los trabajos de investigación y la memoria de los protagonistas. En esa línea, ocupa un referente de primera magnitud el repertorio iconográfico que se incluye, fotografías y dibujos de excepcional valor.

**Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno**  
*Universidad de Murcia*

**CORRAL SALVADOR, Carlos:** *Confesiones religiosas y Estado Español. Régimen jurídico*. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos. 2007, 453 pp.

El libro estudia principalmente el ordenamiento jurídico español con relación a las confesiones religiosas, atendiendo a la situación actual sin olvidar los condicionamientos históricos que ayudan a hacerla más comprensible, por comparación o por contraste.

Las relaciones entre el Estado y las confesiones se contemplan desde la perspectiva de las Relaciones internacionales, que vienen marcadas por tres hechos recientes y decisivos: 1º, los acuerdos de 1979 entre la Santa Sede y el Estado español, que se ajustaban al régimen aconfesional de la Constitución aprobada en el año anterior; 2º, la adhesión de España a la Comunidad Europea en 1986, que en la actualidad incluye 27 miembros, y 3º, las últimas corrientes migratorias, procedentes, sobre todo, del este europeo, Hispanoamérica y el norte de África, lo que convierte a España en un país de inmigración, con perceptibles repercusiones demográficas, sociológicas y religiosas. Estos hechos refuerzan el pluralismo religioso actual y exigen una aplicación adecuada de los principios y normas sobre la libertad religiosa y la cooperación estatal no sólo con la Iglesia católica, sino con todas las confesiones religiosas presentes en la España actual. De ahí la oportunidad de este libro, en el que el profesor Carlos Corral nos ofrece el fruto de sus numerosos trabajos de especialista en relaciones Iglesia-Estado.

La obra se divide en tres partes bien diferenciadas, y al mismo tiempo estrechamente relacionadas entre sí: el marco europeo y constitucional, el régimen jurídico de la Iglesia católica y el estatuto jurídico de las confesiones, comunidades e iglesias distintas a la católica.

La primera parte (capítulos 1 al 4) tiene en cuenta el mundo global en que vivimos; por eso, con el fin de situar el ordenamiento jurídico español en el contexto internacional, se atiende primero al marco universal de las Naciones Unidas, para presentar después una síntesis de los sistemas religioso-políticos de los estados que componen la Unión Europea. Resulta interesante comparar esos sistemas que, dentro de la libertad religiosa, ofrecen modelos distintos, pues quedan pocos estados que mantienen la confesionalidad de sus iglesias nacionales (Gran Bretaña, Grecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia), mientras el resto sostiene el sistema de aconfesionalidad con diferencias en cuanto a la mayor o menor coordinación o cooperación con sus iglesias.

Una vez trazado el marco europeo constitucional, se aborda el marco constitucional español bajo el punto de vista histórico hasta la instauración de la aconfesionalidad en la Constitución de 1978. En el capítulo 3 se ofrece una síntesis de la historia de España desde el punto de vista de la confesionalidad religiosa. Se parte del pasado remoto, desde la España romana hasta el siglo XVIII. A continuación se publica un trabajo de Manuel Revuelta González sobre los avatares de confesionalidad católica, proclamada en el Concordato de 1851 y expresada, con distintas formulaciones, en las sucesivas constituciones, desde la de 1812 hasta la de 1876 que estuvo vigente hasta 1931 (pp. 56-78). El libro estudia después la desconfesionalización del Estado y el laicismo de la segunda República, y la reconfesionalización del régimen de Franco, apoyada en el Concordato de 1953. El capítulo 4 estudia la instauración de la aconfesionalidad en el artículo 16 de la Constitución de 1978; una confesionalidad consensuada que admite la cooperación con la Iglesia católica y las otras confesiones.

La segunda parte del libro analiza el régimen jurídico de la Iglesia católica (capítulos 5 al 15). Comienza con el estudio de las relaciones diplomáticas, con abundantes referencias históricas sobre legados, nuncios y embajadores, mediaciones pontificias en determinados conflictos, paces, tratados y concordatos. Esta historia concluye en los acuerdos entre la Santa Sede y España entre los años 1976-1979, que se comparan con los sistemas de acuerdos o concordatos vigentes en otros países. Con estos antecedentes se explican los contenidos jurídicos de los acuerdos vigentes en todos sus aspectos: asistencia religiosa en establecimientos públicos, matrimonio canónico, enseñanza, medios de comunicación, patrimonio cultural, dotación y asignación tributaria, régimen tributario de la Iglesia y actividad asistencial en instituciones con fines sociales. En el apéndice I se ofrecen los textos de estos acuerdos.

La tercera parte se ocupa del estatuto jurídico de las confesiones no católicas (capítulos 16 y 17). El punto de partida es la ley orgánica de libertad religiosa de 1980 (texto en Apéndice III), que sirve de marco legal para los acuerdos de cooperación con Entidades Religiosas Evangélicas, la Federación de las Comunidades Israelitas y la Comisión Islámica. En el apéndice II se ofrecen los textos de estos tres acuerdos cotejados en tres columnas.

En el epílogo el autor reflexiona sobre la situación actual de España, una situación cambiante, en la que existe el riesgo de pasar del consenso de la Transición al



disenso de la ruptura social e institucional. El sistema de relaciones Iglesia y Estado de la actual Constitución significa un equilibrio entre los dos extremos contrapuestos de la II República y del Régimen de Franco. Los gobiernos y la jurisprudencia deberían mantener el sentido de equilibrio y la adecuación a la realidad en beneficio de la paz social.

**Manuel Revuelta González**

*Univ. Pontificia de Comillas-Madrid*

**ESCUADERO ANDÚJAR, Fuensanta:** *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia. De las cárceles de posguerra a las primeras elecciones.* Murcia. Editora Regional-Universidad de Murcia. 2007, 543pp.

Un trabajo ambicioso por su temática y contenido, que llena un vacío indudable: la vida cotidiana en Murcia bajo la dictadura franquista, rescatando la memoria de los vencidos, de todas las víctimas, subrayando el papel de la mujer en el mantenimiento de miles de familias rotas, trayendo la perplejidad y el dolor de los niños y el sentir de las gentes. La aportación se inserta en el cosmos que vienen trazando con tanta tenacidad como propiedad las doctoras M<sup>a</sup>. Encarna Nicolás y Carmen González, directora ésta última de la tesis que sustenta el libro que anotamos.

Una metodología impecable, con el empleo de fuentes de tratamiento tan preciso como complejo: las orales e iconográficas como núcleo central de la investigación. A destacar la minuciosidad de las entrevistas y su fiel transcripción, transmitiendo palabras y emociones, subrayándose el tratamiento del miedo, que se palpa en cada página. Se recuperan así historias de vida, memorias colectivas que, en algunos casos, corrían el riesgo de perderse. Al manejo de la documentación citada hay que añadir la de más reciente factura –como el graffiti–, el extendido uso de repertorios inéditos custodiados en archivos provinciales y nacionales, y el escrupuloso vaciado de hemerotecas públicas, sin descartar la consulta de la prensa clandestina.

Una obra engarzada a la perfección, bien construida y cerrada, que se estructura en dos grandes bloques: la dura posguerra y las décadas que desembocaron en la democracia. Al primero corresponden apartados testigo: las cárceles, los campos de concentración, la libertad vigilada, el turbio papel de la Iglesia católica, las terribles condiciones que aguardan a las mujeres y a los hijos de los vencidos, de los derrotados en todas las batallas. Y frente al terror, la dignidad, la valentía de organizarse y resistir, de enfrentarse a la dictadura. Y el vivir día a día, encontrar trabajo, sortear el hambre, sufrir las nuevas coordenadas morales, ser mujer, padecer las enfermedades endémicas de aquel quindenio, afrontar la escasez de viviendas, sobrevivir con mil estrategias, con un tiempo libre que no es libre y la alineación en la escuela nacional-católica.



Aquella realidad comenzó a variar con la liberalización económica pautada desde 1953. La mejora del nivel de vida indujo una serie de variaciones en los hábitos de consumo y la transformación económica propició el cambio social que acabaría reclamando la apertura política. Surgirán toda suerte de colectivos, desde los partidos políticos a las asociaciones vecinales. Con este contexto se deja constancia de una serie de secuencias sobre las contradicciones de la sociedad de consumo, tomando como referente el vivir diario: vivienda, alimentación, vestido, relaciones familiares, juegos infantiles, ritos y persistencias en el noviazgo, ámbitos del ocio, socialización fascista en la Escuela y limitaciones de la apertura bajo la atenta mirada del catolicismo más ultramontano, Vaticano II aparte.

El despertar de la conciencia obrera fue una de las consecuencias no previstas por el régimen: el trabajo precario, los barrios obreros sin la menor infraestructura, la nueva ley de convenios colectivos, alimentarán una creciente conflictividad. Se presta atención a la diferente composición ideológica de las organizaciones obreras, en la que tercian comunistas y católicos, y al desarrollo de la tensión social y laboral, que alcanzarán su punto culminante en la emblemática huelga de la construcción.

De igual significado fue el desarrollo de la disidencia política antifranquista, partiendo de las formas más clásicas hasta llegar al nacimiento de una nueva izquierda revolucionaria. Más allá del conocimiento de las siglas, programas y actitudes, aflora la concepción integral de la militancia, recalando en los movimientos de identidad: el 1º de Mayo y las manifestaciones por la amnistía y la libertad. No escapan a la observación los movimientos juveniles, de estudiantes y universitarios, como tampoco la lucha en los barrios ni el precio por la libertad: la represión policial, las torturas en las comisarías, los procesos judiciales, el TOP, la cárcel y la vida desestructurada. Y llegó la democracia... Tácticas, estrategias, organismos unitarios, dinámica electoral. Y nada es lo que parece, el desencanto, la libertad en almoneda, el fin de las ilusiones, la vuelta a casa con las manos vacías y sin sueños que cumplir.

Una aportación bien escrita, con un lenguaje fresco, asumiendo en muchos pasajes expresiones populares. Una presentación impecable, con la perfecta imbricación de las láminas en el texto, con unos pies originales, sugerentes y brillantes. Unas conclusiones inteligentes, agrupadas en los grandes núcleos en que se estructura la contribución: morfología, memoria y silencio, y actitudes y comportamiento. Una bibliografía amplia y bien organizada. Y un acabado apéndice documental. Pero, por encima del rigor, más allá del buen hacer y la academia, retazos de vida, jirones de piel, historia viva: La memoria irrenunciable.

**Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno**  
*Universidad de Murcia*

**CERÓN TORREBLANCA, Cristian M.:** *«La Paz de Franco», la posguerra en Málaga: desde los oscuros años 40 a los grises años 50.* Prólogo de Encarnación Barranquero Texeira. Málaga: Servicio Publicaciones Universidad de Málaga. 2007, 408 pp.

Monografía producto de la investigación resultante de la meritoria Tesis Doctoral defendida por el autor, Cristian Matías Cerón Torreblanca, en la que el ambicioso objeto de análisis, Málaga entre 1943 y 1959, está más que conseguido, alcanzándose no sólo el propósito de llenar un vacío historiográfico del que se resentía la historiografía local sino también, y fundamentalmente, un mayor conocimiento del periodo analizado para el ámbito nacional, habida cuenta del déficit de estudios que acusa, especialmente, la década de los cincuenta, ese periodo bisagra que se está empezando a conocer con mayor profundidad gracias a estudios como el que nos presenta Cristian Cerón en el volumen que nos ocupa.

Estructurado el volumen en siete fundamentales capítulos, en el primero se presenta la imagen malagueña en los años 40 y 50 en lo que se refiere a población, urbanismo, infraestructuras y bases económicas para, en el segundo, abordar el proceso de institucionalización del franquismo en Málaga a través de la acción política de gobernadores civiles, Ayuntamiento, Diputación, cuadros políticos intermedios y manifestación de asociacionismo civil y su repercusión social en la obra de consolidación dictatorial. El capítulo tercero, bajo el enunciado de ‘Las amistades peligrosas’, recrea el espionaje a favor del Eje durante la II Guerra Mundial y la ayuda a los nazis huidos en la costa malagueña, seguido del capítulo cuarto donde a la acción de la Falange durante los últimos años del conflicto bélico mundial, sus pugnas y divergencias ideológicas internas, se une el estudio del vaciado de contenido del partido durante los años 1950-1959, así como el diseño de la política social del franquismo dirigido fundamentalmente a solucionar el problema de la vivienda y la ayuda de Auxilio Social desde inicios de la década de los cuarenta a finales de la de los cincuenta.

Los capítulos quinto y sexto analizan, respectivamente, la acción de la resistencia contra la dictadura en Málaga a través del estudio de la oposición del PCE, PSOE, movimiento libertario y lucha armada contra el franquismo, y las políticas autárquicas del Estado y condiciones de trabajo en el contexto del hambre, desempleo y supervivencia que caracterizó a la Málaga de la autarquía franquista. El último capítulo, séptimo, se encarga, finalmente, de las relaciones ‘entre lo político y lo religioso’: Iglesia y Franquismo en Málaga, desde las fundamentales acciones del apostolado de Balbino Santos Olivera y de Ángel Herrera Oria en su afán por obtener la recatolización de la sociedad malagueña desde 1943, hasta la contribución a la consolidación de la dictadura franquista en el periodo gris de los años 1947-1959, años en los que la política franquista en Málaga discurre entre la Hispanidad y la ayuda estadounidense. Tal variedad temática y de perspectivas analíticas se corresponde con la ardua y no menos difícil localización, vaciado e interpretación de fuentes documentales depositadas en Archivos nacionales (Archivo Histórico Nacional, Archivo General de la Administración-AGA, Archivo del Ministerio

de Asuntos Exteriores, y de organizaciones políticas y sindicales disidentes, PCE, PSOE, UGT) y en Archivos y centros de documentación locales (Archivo Histórico Provincial de Málaga, del Obispado, de la Subdelegación del Gobierno de Málaga, del Juzgado Togado Militar Territorial nº 24...). Y siendo Cristian Cerón colaborador de los proyectos de investigación del grupo de *Historia del Tiempo Presente* en la Universidad de Málaga, y bajo el excepcional magisterio de Encarnación Barranquero, no podía prescindir, en la metodología de su trabajo investigador, de la aportación fundamental que más de 67 testimonios orales le han facilitado para la construcción de una escritura de la *Historia reciente* en la que fuentes orales y escritas están en perfecta consonancia, pero donde además se realiza un explícito reconocimiento y contribución a la labor de ‘recuperación de la memoria histórica’, de la ‘Memoria Colectiva’, un pequeño homenaje, como señala el autor en la introducción del libro, ‘*a todos aquellos que padecieron tantas miserias al ser reprimidos por la dictadura*’ (p. 22).

El esclarecimiento por el autor de los años que el franquismo denominó como ‘*años de paz*’ demuestra que *la paz de Franco* no fue igual para todos los españoles, y que mientras unos, los leales al ‘Nuevo Estado’, disfrutaron de las prebendas del régimen, otros, los vencidos y derrotados y gran parte de la población española, tuvieron que sobrevivir a la violencia del nuevo régimen, al hambre y al miedo que dotaron a esos años de la larga posguerra de colores tenebrosos, desde los *oscuros* años 40, hasta los tonos *grises* de los años 50, lo que explica la adecuación del título propuesto a los contenidos analíticos de la monografía que reseñamos. Monografía para cuya elaboración el autor contaba con la previa experiencia investigadora facilitada por la historia comparada entre las dictaduras de los generales Augusto Pinochet y Francisco Franco que pudo practicar a partir de estancias investigadoras en el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, donde profundizó en el conocimiento de la violencia de los respectivos regímenes dictatoriales.

El amplísimo dominio bibliográfico que el joven historiador Cerón manifiesta a lo largo de las páginas de su texto le permite también cuestionar conceptos, tópicos e interpretaciones mantenidos hasta fechas recientes por una historiografía deudora del desconocimiento de lo acontecido en otros contextos dictatoriales, como en la Alemania nazi o la Italia fascista: ‘aceptación’, ‘consentimiento’ y ‘consenso’ son cuestionados y fijados por el autor en los estrechos límites de la acción de las políticas sociales más exitosas del franquismo, que giraron en torno a la creación de viviendas en Málaga y que tuvieron como resultado no tanto el apoyo activo de la población como la popularidad necesaria con la que obtener el consentimiento de los malagueños. Esta ‘justicia social’, clamada por el franquismo y sus organizaciones de encuadramiento (fundamentalmente Falange), es puesta en relación directa a las adversas condiciones de vida y de supervivencia que todavía, a la altura de 1958, dibujaban una Málaga sometida al mercado negro y al estraperlo. Es por ello que discurso, ideología y acción política institucionalizada franquista son, permanentemente, confrontadas en el texto a la realidad y vida cotidiana de los malagueños, superponiéndose dos niveles de análisis: el político, referido a la dictadura,

y el social, dedicado éste último a observar cómo inciden en los diversos sectores de la ciudad y la provincia las condiciones impuestas por la red institucional, política, económica y religiosa del régimen. Es por ello también, que desde las decisiones de Estado y del estudio de las jerarquías provinciales y municipales, el análisis micro desciende a ejemplos particulares e individuales con los que se ilustra el texto, pero cuya validez y ejemplificación históricas remontan lo meramente local para erigirse en contribución al conocimiento y a la historiografía general del periodo analizado.

El lector podrá descubrir también, a lo largo de las documentadas páginas del texto, la estrecha imbricación entre historia política, historia institucional, historia social, historia económica, historia de las ideologías y de los movimientos sociales, historia de las relaciones religiosas entre el Estado, las instituciones eclesiásticas y la sociedad civil, e historia de las relaciones exteriores, concretadas en los diversos apartados de estudio del entramado malacitano que dan el retrato más aproximado posible al proceso de implantación y consolidación del régimen en una Málaga afectada por el crecimiento especulativo y desordenado de los años 50, pero también por la acción opositora, tanto en la provincia como en la capital malagueña, oposiciones diferentes pero complementarias en cuanto a colaboración, subraya el autor (p. 218).

Destacar, finalmente, la inserción en el texto de 18 Cuadros y 3 Gráficos que sirven al lector y estudioso para la constatación estadística y documental de parte de las tesis mantenidas por Cristian Cerón a lo largo de su brillante, laboriosa y honesta aportación historiográfica.

**Carmen González Martínez**  
*Universidad de Murcia*

**CLARA, Josep:** *Esclaus i peons de la Nueva España. Els Batallons de Treballadors a Catalunya (1939-1942)*. Girona: Cercle d'Estudis Històrics i Socials. 2007, 197 pp.

La contribución del Prof. Clara aborda una de las parcelas menos atendidas hasta el momento dentro el amplio panorama de los estudios dedicados a la represión franquista. Se trata del trabajo forzado que protagonizaron miles de prisioneros, soldados y presos encuadrados en batallones, talleres o colonias penitenciarias.

El estudio conecta con la Guerra Civil, la represión franquista y la recuperación de la memoria histórica, pero además presta atención al uso de la violencia política como método de sumisión al nuevo Estado y la explotación de mano de obra barata para las obras públicas y privadas. Aquellos esclavos fueron empleados en la reconstrucción de Belchite, Terol o Lleida, las minas de Almadén, el Valle de los Caídos y en empresas como Babcock Wilcox, Múgica y Arellano.

La obra se organiza en ocho apartados. La violencia en la guerra y en la paz aparece como introducción, estado de la cuestión y marco obligado de referencia. Se establecen los orígenes de los batallones disciplinarios, distinguiéndolos de las otras iniciativas adoptadas al respecto –redención de penas por el trabajo, destacamentos de presos y colonias penitenciarias– y subrayando la explotación en los mismos: trabajadores por dos reales y una dieta de hambre, cuando el salario normal en el sector de la construcción giraba en torno a las 10 pesetas.

El Ejército ocupa un lugar central en la trama de la exploración. Los militares fueron los encargados de gestionar la represión más dura y, junto con ello, incrementaron su presencia en los espacios públicos y llevaron a cabo la ocupación y control del territorio. Se contabilizan sus unidades y se analizan actitudes y comportamientos.

Se aborda la configuración de la coerción abordada dentro del organigrama penal del régimen franquista, desbrozando sus fines, tanto económicos como políticos, y proyectando su evolución posterior en los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores y la aparición de los denominados especiales, llamados a encuadrar –entre otros colectivos– a los prófugos y a los soldados trabajadores penados. Su desaparición en Cataluña, hacia 1948, no supuso el fin de esta punición, quedando abierta en Ceuta y Melilla.

Los batallones son estudiados en profundidad, empezando por la configuración de su plana mayor, las compañías que los integran y su reparto por el territorio catalán. Uno de los apartados más interesantes es el dedicado a las condiciones de vida y trabajo: alojamientos, traslados, uniforme, jornada laboral, alimentación, sanidad e higiene, adoctrinamiento, trato, castigos, accidentes, muertes, y el correlato de todo ello, las evasiones.

Se desglosa todo su aparato administrativo, desde el comandante a los soldados de escolta, pasando por los jefes, oficiales y suboficiales, sacando a la luz diversas negligencias y corruptelas. Se pasa revista a las obras realizadas: fortificaciones, caminos, puentes, ferrocarriles, túneles, trabajos para diputaciones y ayuntamientos, tareas de salvamento, reparaciones y las ocupaciones más dispares. Queda constancia, por último, del impacto sobre la población civil: efectos multiplicadores de la represión, cargas, incomodidades y solidaridad vecinal.

La monografía está sólidamente construida sobre fuentes inéditas, publicaciones periódicas, contribuciones de época y una ajustada bibliografía. La investigación se completa con la inclusión de láminas y fotos y un excelente aparato documental: localizaciones, normas, reglamentos, reclusos, listados de jerarquías, administración, obras, memorias de inspección y testimonios personales. Un buen ejercicio contra el olvido.

**Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno**  
*Universidad de Murcia*

**YANES MESA, Julio Antonio** y **RODRÍGUEZ BORGES, Rodrigo Fidel**: *La radio-difusión sindical del franquismo. La Voz del Valle en las Islas Canarias (1960-1965)*. La Orotava (Tenerife). Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife y Ayuntamiento de La Orotava. 2007, 254 pp. con cuadros, gráficos, fotografías, anexo documental y un CD con fragmentos sonoros.

El libro de los investigadores Julio Antonio Yanes Mesa y Rodrigo Fidel Rodríguez Borges es una herramienta fundamental para el conocimiento de la historia de la radio durante el franquismo, y conjuga los propósitos enunciados dentro de un proyecto mucho más ambicioso que pretende desembocar en una historia global de la radio en Canarias.

El mayor aval de la obra, además y antes del texto en sí, es la acreditada experiencia de los autores en la investigación de la historia de los medios de comunicación social, tanto escritos como radiofónicos, respaldada por un número considerable de publicaciones. Es de destacar la labor del profesor Julio Yanes en el campo de la metodología aplicada a los estudios de los medios de comunicación social, donde es un consumado especialista, y en ese terreno es preciso resaltar su tesis doctoral en historia sobre la figura de un personaje tan destacado en el periodismo canario como Leoncio Rodríguez, lo que desde su visión de experto le permite brindarnos una perspectiva del contexto de gran utilidad y alto nivel.

El contenido de la obra se puede describir en dos grandes bloques, ya que los autores han trabajado de forma independiente. Rodrigo F. Rodríguez se ha ocupado del desarrollo técnico de la emisora y Julio Yanes ha profundizado en los aspectos sociales, económicos y de programación de la misma; al tiempo que las dos perspectivas presentan, a su vez, una ordenación cronológica, por lo que el lector no tiene dificultad para encajar ambos textos.

Pero eso no quiere decir que el lector se vaya a encontrar con dos puntos de vista distintos, porque ambos tienen en su horizonte objetivos comunes, donde convergen los conocimientos obtenidos a través de las fuentes utilizadas. La explicación final está enriquecida por la diversidad de las fuentes consultadas, sobre las cuales contrastan todas las afirmaciones vertidas en cada uno de los apartados.

En el desarrollo inicial se ofrece una descripción detallada de las fuentes, donde lo primero que se advierte es la estructura metodológica sobre la que se ha diseñado la obra. En este sentido, creemos que una de las posibilidades que los autores han manejado y explotado con mayor éxito ha sido el hecho de encontrar un importante número de personas que estuvieron vinculadas a la emisora. Esa información oral de primera mano, como testigos que aportan sus propias vivencias, en unión de las otras fuentes utilizadas (de archivo, hemerográficas, sonoras, fotográficas, etc.) han posibilitado, en conjunto, la elaboración de una historia que no sólo es la de una emisora de radio local, sino que refleja muchas otras vivencias humanas y del contexto social, político, religioso y económico del Valle de la Orotava durante el periodo estudiado.

Por eso, la obra es válida también para conocer qué sucedía en los años sesenta en una comarca de la periferia del Estado español, ubicada en las Islas Canarias; y el papel que en ella desempeñó la radio como elemento aglutinador o *globalizador*, como señalan los autores. Bajo tales parámetros, sus páginas reflejan la soterrada lucha de clases del momento, el control de las «fuerzas vivas» sobre el medio, el papel del Ayuntamiento como propietario del local y beneficiario inmediato de las emisiones, la actitud del Sindicato Vertical impulsando el crecimiento y «vigilando» la actividad de la estación para que no hubieran desviaciones del ideario franquista y, por último, aunque no por ello menos importante, el papel jugado por la Iglesia a través del sacerdote José Siverio, como gestor de la programación y orientador del contenido moral de las emisiones.

Los autores han descrito con minuciosidad esa amalgama de intereses, que no siempre estuvieron equilibrados. Las fisuras que presentaron en muchas ocasiones y otras causas externas llevaron, finalmente, al cese de las emisiones en onda media en 1965, como una secuela más de la ley reguladora del medio que obligó a muchas estaciones a emitir en frecuencia modulada.

Todos los capítulos evidencian una concepción bastante didáctica, en el sentido de poder servir a un propósito aplicado, tanto por su presentación esquemática, que facilita la consulta, como por las propias vivencias personales que se relatan en el texto. Con ello, la obra ofrece un conjunto de experiencias personales extraídas por medio de entrevistas en la línea de la de la historia oral que hacen de ella una *microhistoria* representativa de lo que fue la radiodifusión del franquismo en todo el Estado, un aspecto en el que los autores se revelan como consumados especialistas.

A todo ello debemos añadir el magnífico prólogo del acreditado periodista tinerfeño Juan Cruz Ruiz, quien de alguna forma también se ha visto implicado en aquella historia, por estar vinculada a sus primeras inquietudes intelectuales y a sus propios recuerdos de infancia.

El libro se presenta en un formato bastante manejable y de agradable diseño, cuenta, además, con la incorporación de algunos documentos claves en la vida de la emisora, y con un CD que contiene testimonios sonoros. En definitiva, se trata de un trabajo solvente, de calidad, recomendable para quien le interese la radio, para quien quiera conocer cómo se vivieron en Canarias los años sesenta y, también, cómo fueron los orígenes de aquellas emisoras artesanales, donde la ilusión de muchos aficionados hacía posible la aventura diaria de las ondas. Sin duda alguna, la radio siempre ha suscitado pasiones, ya lo dice Juan Cruz en el prólogo: «el gran valor de este libro es la pasión por la radio».

**Miguel A. Gómez Gómez**  
*Universidad de La Laguna*



**BERMEJO GARCÍA, Romualdo; GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo:** *La disolución de Yugoslavia*. Pamplona: Ed. EUNSA. 2007, 277 pp.

La larga, penosa y todavía no cerrada crisis de Yugoslavia, es decir el proceso de desintegración de ese estado, es sin duda el conflicto más tenaz y devastador que ha conocido el continente europeo en la segunda mitad del siglo XX. Estado surgido de forma artificiosa al término de la I Guerra Mundial por imposición de los vencedores (la Francia de Clemenceau más exactamente) para segregar de la vencida Austria-Hungría (a su vez disociadas) a los eslavos del sur, tal estado artificial pudo subsistir por la protección de las grandes potencias occidentales hasta la II Guerra Mundial (ocupación alemana y segregación temporal de Croacia) para ser restablecido al término de la contienda y permanecer en tanto duró el férreo régimen socialista *sui generis* del mariscal Josip Broz Tito, que de igual forma que la monarquía precedente, tuvo en Serbia y en su capital Belgrado su principal referente.

El lector hallará en esta monografía un minucioso y bien documentado análisis del proceso desintegrador de la Federación Yugoslava que siguió a la muerte de Tito en 1980. Sus principales hitos serían las sucesivas segregaciones unilaterales de Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia y Montenegro entre 1990 y 2006, en ningún caso ajustadas a la normativa internacional que rige el derecho de libre autodeterminación de los pueblos, y que sin embargo contó con interesadas complicidades internacionales poco o nada transparentes, proceso por lo demás favorecido por la errática política de los sucesivos gobiernos yugoslavos (dominados por el grupo servio –33% de la población– respecto a las minorías nacionales tanto culturales como religiosas). Política esa que derivó a la supresión de las autonomías de las provincias de Voivodina y Kosovo, controladas por los grupos húngaro y albanés musulmán respectivamente, e incluso a optar por la masiva deportación e incluso exterminio de su población (en Kosovo sobre todo).

Esas actuaciones, que así como en otros territorios con colectivos musulmanes mayoritarios (Bosnia-Herzegovina), determinaría la intervención militar por mandato de las Naciones Unidas (en este caso con activa participación de España). Una intervención que subsiste, si bien el problema de las minorías se haya presente en mayor o menor grado en todas las repúblicas de la ex-Yugoslavia.

Los autores, conocidos profesionales del Derecho Internacional, concluyen con una bien documentada reflexión en la que ponen de manifiesto lo forzado y absurdo que resulta desde el punto de vista jurídico alegar el caso de la autodeterminación de las repúblicas ex-yugoslavas como ejemplo a seguir para regiones históricas españolas tales como Cataluña y Euskadi, según se ha hecho en alguna ocasión, por tratarse de modelos sin afinidad alguna tanto desde el punto de vista histórico como jurídico. Amplia utilización de fuentes manuscritas, impresas, hemerográficas, bibliográficas y orales. Son aportados también unos índices onomástico y analítico que facilitan el manejo de la densa y muy cuidada monografía.

**Juan B. Vilar**

*Universidad de Murcia*



**HASSIOTIS, I.K. (Ed.):** *The Armenian Community of Thessaloniki. History, present Situation, and Prospects*. Presentación de Khoren Dogramatzian. Introducción de Vartkes Kontaxian. Thessaloniki: University Studio Press. 2005, 189 pp.

Estudio histórico-antropológico sobre la comunidad armenia de Salónica (Grecia), cuyos orígenes como colectivo organizado se remontan al siglo XVII, si bien con precedentes más antiguos, y cuyos efectivos se multiplicaron desde el tercio final del XIX. Sobre todo con la masiva inmigración desde Turquía que precedió y acompañó a la I Guerra mundial con ocasión del genocidio armenio en este último país.

Análisis pormenorizado de la evolución demográfica, socioeconómica, cultural y política durante la etapa indicada de esa comunidad armenia, con diferencia la minoría étnico-cultural más relevante de Grecia, así como su evolución posterior hasta el momento presente. El autor otorga especial atención a la organización eclesiástica (vertebradora de la comunidad y de la identidad de ese colectivo), así como a su evolución histórica, su integración en el país y sus relaciones con la emigración armenia en Asia, Europa y América.

Texto bilingüe en griego e inglés. Precede *Presentación* del arzobispo ortodoxo-armenio de Grecia e *Introducción* del presidente de la Asamblea de la Iglesia Ortodoxa-Armenia de Salónica. Cuerpos de láminas y grabados. Selecto repertorio de fotografías antiguas y recientes. Índice onomástico-toponímico-analítico. Esmerada edición.

Es esta una obra atrayente para el lector español por el tema en sí, pero también (y sin que ello se lo haya propuesto el autor) por las continuas evocaciones que nos sugiere a los estudiosos del judaísmo contemporáneo de la también muy floreciente comunidad judeo-sefardí (descendientes de los judíos hispanos expulsados por los Reyes Católicos), la otra gran minoría histórica de Salónica.

**Juan B. Vilar**  
*Universidad de Murcia*